



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 23 de Febrero de 2009, en el domicilio que ocupa el salón de eventos "Sabor Arte", ubicado en Carlos Ortiz No. 35, esq. con Veracruz, Col. Country Club, de esta ciudad, se dio inicio a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "**Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora**", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - a) Balance General al 31 de Diciembre de 2008.
 - b) Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008.
 - c) Cierre Presupuestal 2008.
 - d) Presentación de Presupuesto 2009.
 - e) Avance de los Proyectos Detonadores
MUSAS, Lic. Rebeca Rivera Hopkins.
SOFTWARE, Act. Clarissa Bonillas D.
COSTERA, Lic. Roberto Fernández Medina.
PASAJES, C.P. Ana Lourdes Castelo López Arias.
HERMOSILLO, Lic. Said Saavedra Bracamonte.
GUAYMAS, Lic. Leopoldo Martínez M.
- VI. INFORME DEL COMISARIO.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ASUNTOS.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
- X. CLAUSURA.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'ARL', 'B...', 'Le', 'ms', 'gud', and 'H...'



La sesión es presidida por el Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado, quien solicita pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, el Ingeniero Francisco Díaz Brown, manifestó que la convocatoria para la Décimo Quinta Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Ing. Francisco Díaz Brown, Presidente del Comité Técnico y los respectivos vocales: Lic. Alejandra Astorga Castro en representación del C.P. Ernesto Vargas Gaytán, Secretario de Hacienda; Ing. Carlos Ramón Espinoza Corral en representación del Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Ing. Renato Ulloa Valdez, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Eliseo Morales Rodríguez, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; Lic. Epifanio Salido Pavlovich, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; Arq. Ángel López Guzmán, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de la Contraloría General; vocales por la iniciativa privada: Lic. Arturo Clamont Dominicis, Vicepresidente de Impulsor, Ing. Jorge Cons Figueroa, C.P. José Antonio Díaz Quintanar, Ing. Noé Munguía Gámez, Lic. Luis Felipe Seldner Tonella, Oscar Llanez Cota. Asimismo, asistieron a la presente sesión: Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, Encargada del Despacho de la Dirección General del Fideicomiso, Lic. Said Saavedra Bracamonte, Coordinador del Proyecto Hermosillo, Lic. Rebeca Rivera Hopkins, Directora del Proyecto Musas, Arq. Clarissa Bonillas Degunther, Directora del Proyecto Software, Lic. Roberto Fernández Medina, Director Del Proyecto Costera, la C.P. Ana Lourdes Castelo López Arias, Coordinadora del Proyecto Pasajes y el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de la Contraloría General del Estado, verifica la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 23 de Febrero de 2009, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.



III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Comité Técnico, Ing. Francisco Díaz Brown, somete a consideración del Comité Técnico la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión, el cual se da por aprobado por los miembros de éste.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando, el Ing. Francisco Díaz Brown, solicita a los miembros presentes se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, puesto que fue enviada con anterioridad a cada uno de los miembros del Comité. Así mismo, pregunta si tienen algún comentario y/o observación al respecto, manifestando cada uno de ellos no tener ninguna observación que hacer. Por lo que se dispone a pasar al siguiente punto en el orden del día.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, el Ing. Francisco Díaz Brown, cede la palabra a la Encargada del Despacho de la Dirección General del Fideicomiso, Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, la Encargada del Despacho de la Dirección General del Fideicomiso, inicia con su informe presentando en pantalla el Balance General al 31 de Diciembre de 2008 (anexo 1). La Lic. Robles expone que esta entidad cuenta con un activo de 4'254,905 pesos, que corresponden a la suma del activo circulante y fijo, donde el primero asciende a 737,468 pesos, integrado en un 97% por el rubro de efectivo en Bancos, destinados para la operación de este Fideicomiso Público y el 3% restante a los Deudores Diversos; y en lo relativo al activo fijo por importe de 3'517,437 pesos. El pasivo por la cantidad de 121,511 pesos se integra principalmente por el registro de las retenciones realizadas por concepto de las obligaciones fiscales relacionadas a los sueldos de los empleados, así como a las retenciones que de ley se realizan a terceros que son cubiertos al mes siguiente. Por último el Patrimonio de la Entidad con el importe de 4'133,394, compuesto por el reconocimiento patrimonial de las inversiones realizadas por 3'517,437 así como los remanentes de ejercicios anteriores por un total de 615,957 que corresponden a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008.

Para continuar, presenta el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2008, informando que a éste corte, el resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos que suman 16'000,000 de pesos y los egresos, que corresponden a los gastos de operación realizados por las unidades administrativas en cada uno de los capítulos para el logro de las metas asentadas en el Programa Operativo Anual (POA) y que ascienden a 16'047,595 pesos se obtiene un déficit de 40,004 pesos que fueron cubiertos con remanentes de ejercicios anteriores. (Anexo 2)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



En lo que se refiere al Ejercicio presupuestal del periodo que nos ocupa, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, informa que de los 16'000,000 de pesos de presupuesto autorizado para el ejercicio 2008 por el Comité Técnico en la XII Sesión Ordinaria, se recibieron 16'000,000.00 de pesos de aportaciones, adicional a esto por concepto de Productos Financieros y Otros Productos se registraron 7,591 pesos. De estos recursos se ejercieron en el año, en el capítulo de Servicios Personales, 10'506,400 pesos, en el capítulo de Materiales y Suministros 498,700 pesos, en el de Servicios Generales 4'985,044 pesos y por último en cuanto a Bienes Muebles e Inmuebles, 57,450 pesos. El total ejercido a este corte es 16'047,595 pesos, Siempre cuidando el cumplimiento cabal de las metas respetando tiempos y racionalizando los recursos. (Anexo 3)

Continuando con su exposición la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, presenta al Comité Técnico de Impulsor la propuesta de Presupuesto de Egresos 2009 (ANEXO 3), que asciende a \$15'000,000.00 y que se conforma por los Capítulos que a continuación se describe:

- (1000) Servicios Personales \$ 9'295,800 pesos*,**
- (2000) Materiales y Suministros \$ 395,200.00,**
- (3000) Servicios Generales, \$ 5'299,000.00,**
- (5000) Bienes Muebles e Inmuebles, \$ 10,000.00**

*Este capítulo se conforma de la nómina de personal contratado por Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, el cual se compone de: Un Coordinador de Proyecto (Nivel 13), 6 Directores Generales (nivel 12), 2 Directores (Nivel 11), 2 Subdirectores (Nivel 10), un Jefe de Departamento (Nivel 9) con sueldo de acuerdo a tabulador integral vigente del 2009 del Gobierno del Estado de Sonora.

Para el Ejercicio del Presupuesto antes mencionado se solicita la autorización de acuerdo al Decreto de creación del Fideicomiso, aportaciones por importe de 15'000,000.00 de pesos. El Ing. Francisco Díaz Brown aclara que lo expuesto por la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero está en total acuerdo con lo que dicta la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sonora.

Para continuar con el informe del Encargado del Despacho de la Dirección General, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero solicita el permiso del presidente para que sean los coordinadores de los proyectos quienes a continuación expongan los avances en las metas del Programa Operativo Anual de cada uno de los proyectos tal y como se ha venido desarrollando desde la primera reunión de Comité, a lo que el Presidente manifiesta estar de acuerdo, por lo que, enseguida, cede la palabra a:

En seguimiento al Programa Operativo Anual 2008 e informando adicionalmente sobre objetivos del **Programa Operativo Anual 2009**, la Lic. **Rebeca Rivera Hopkins**, Directora del Proyecto Musas tomó la palabra para informar sobre los avances del proyecto MUSAS.

Bertha

ARL *Luc* *PA* *4* *IBH*

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]



Para lo cual informó que los trabajos del parque conmemorativo fueron concluidos el pasado mes de diciembre de 2008 con una inversión total de \$ 8 MDP, de los cuales \$ 3MDP fueron gestionados por Impulsor y ejecutados a través de la SIDUR. Se mostraron imágenes de la situación actual del parque con andadores, juegos y alumbrado público, señalando también en las fotografías que se puede apreciar a gente disfrutando de esta nueva área, principalmente habitantes de la Hacienda de la Flor.

Asimismo, mencionó que el H. Ayuntamiento de Hermosillo en coordinación con la SEDESOL inició los trabajos de construcción de la futura plaza centenario, misma que formará parte de los festejos de los 100 años del Aniversario de Revolución Mexicana, así como también se mencionó que será gestionado ante el comité técnico del Fideicomiso Vado del Río la donación de dicho parque al Municipio para su futuro mantenimiento y operación.

En lo que se refiere a la obra civil del Complejo Cultural MUSAS, la Lic. Rivera recordó que el ente ejecutor de la obra ha sido el ISIE, y que el año pasado a través del Plan Sonora Proyecta; se autorizaron \$165 MDP mismos que permitieron iniciar con las obras del museo, centro del visitante y obra exterior, informó que posteriormente fueron gestionados ante la Secretaría de Hacienda \$31 MDP adicionales debido a que el proyecto ha presentado una inflación en precios del 5% así como también algunas modificaciones como son la realización y equipamiento de la cafetería del museo, la construcción de la plaza de las artes y proyectos de ingeniería que estaban cotizados en dólares, todo lo anterior se vio reflejado en un aumento de costos. Informó que la obra presenta un buen avance según el cronograma de obra, y que además ya fue licitada la obra exterior correspondiente a las demoliciones de la antigua plaza Venustiano Carranza y las áreas de estacionamiento. Además dijo que el museo presenta a la fecha un avance del 63% como se puede apreciar en las fotografías, recordó que será un edificio de primer nivel, de casi 6 mil mt2 de área de construcción. También informó que el Centro del Visitante presenta un avance físico del 73% y la obra exterior un 15%, como en la fotografía se puede apreciar ya se están realizando las guarniciones del área de estacionamientos. Asimismo, mencionó que el pasado mes de enero se organizó un recorrido con el C. Gobernador del Estado para mostrarle los avances que dicha obra presenta.

Continuando con la palabra, la Lic. Rebeca Rivera informó que fue autorizada la contratación de un equipo de asesores para definir el plan rector del museo, el cual fue contratado el pasado mes de diciembre a través del Instituto Sonorense de Cultura. Mencionó que este grupo de expertos están trabajando en definir desde la misión del museo, su imagen, organigrama, manuales de operación hasta la definición del programa de exposiciones para la inauguración. Mencionó que la primer semana de febrero estuvieron en Hermosillo los asesores, a los cuales se les dio primeramente un recorrido por la ciudad y posteriormente se concertaron citas en diferentes museos e instituciones culturales para sensibilizarse con dichos espacios y conocer sus planes de trabajo con el fin de que el museo de MUSAS venga a ser un complemento a las actividades que éstos realizan y no competencia. Además se les llevó a conocer los avances de la obra, lo cual sirvió para que

[Handwritten signature]
BULLI

[Handwritten scribble]
[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ARC. *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



visualizaran mejor los espacios, a los cuáles se les hicieron algunas recomendaciones. Además hicieron una propuesta del organigrama del personal de trabajo, el cual ha servido para ir elaborando un presupuesto estimado de operaciones del museo mismo que ya fue enviado a la Secretaría de Hacienda, así como también se vio en la necesidad de realizar algunas adecuaciones en el área de oficinas para poder darle espacio a todo el personal que se requerirá. Continuando con el tema, la Lic. Rivera informó también que existen adelantos en el programa inaugural de exposiciones y se está trabajando sobre la imagen del museo, proyecto de comunicación y programas educativos.

Continuando con la palabra la Lic. Rivera informó que se contactó a la empresa E-Valorem para buscar perfiles para ocupar el puesto del director general del museo, el cual es recomendable que inicie a trabajar próximamente con el fin de que empiece a involucrarse con todas las actividades que previo a la inauguración habrán de irse organizando.

Asimismo, recordó que el pasado mes de noviembre se publicó un decreto que autoriza la realización de un Fideicomiso Público para operar el museo representado por un Comité Técnico integrado por el sector público y privado, con el fin de buscar la permanencia del museo a través de los años y sobre todo que le permita hacerse de recursos tanto públicos como privados, sin embargo comentó que dicho fideicomiso aún no se ha formalizado ante una institución bancaria ya que al parecer habrá unos cambios debido a que el C. Gobernador del Estado ha dado la instrucción de trabajar en un instrumento que pueda regular toda la operación del centro cultural musas y que de ahí se pueda derivar la operación en particular del museo, centro del visitante y en un futuro del teatro.

Finalmente, en cuanto a la operación del centro del visitante, la Lic. Rebeca Rivera recordó que se ha venido trabajando con la OCV, Oficina de Convenciones y Visitantes de Hermosillo, con el fin de buscar que fuesen ellos los operadores de dicho inmueble, sin embargo informó que el pasado mes de diciembre se recibió una carta donde se informa que no se verán posibilitados para ello, pero si están interesados en rentar un espacio de dicho edificio para sus oficinas. Por ello, informó que se sostuvieron reuniones con la Comisión de Fomento al Turismo y la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para buscar definir la mejor forma de operar dicho Inmueble, la cual se sigue evaluando a la fecha.

En seguimiento al Programa Operativo Anual 2008 e informando adicionalmente sobre objetivos del **Programa Operativo Anual 2009, la Act. Clarissa Bonillas Degunther**, Directora del Proyecto Software tomó la palabra para informar sobre los avances del proyecto:

Al respecto de los proyectos Prosoft 2008, informó que se aprobaron 35 proyectos. Los recursos se entregaron en su totalidad. Informó que se logró obtener 8.5 millones de pesos extra de Prosoft, lo que indica una aportación federal de 1.16 pesos por cada peso estatal invertido. La inversión total en 2008 fue de \$ 218,406,793 pesos, de los cuales, \$ 62,455,315 son la

[Handwritten signature]
Bizarro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



aportación de Prosoft; \$53,955,506 son la aportación del Estado; \$102,005,972 son la aportación de los beneficiarios. Los proyectos apoyados incluyen 25 individuales a través de la convocatoria estatal que en conjunto generan 200 empleos, 6 proyectos productivos que en conjunto generan 946 empleos, programa de capacitación con 150 profesionistas certificados, y la evaluación formal de 10 empresas en la norma CMMI. Informó que con el apoyo y ejecución de estos proyectos se estarán generando en total 1,146 empleos directos.

Presentó los avances de la segunda etapa del Parque Tecnológico SonoraSoft en Cd. Obregón. Del Centro de Software en Hermosillo, mencionó que se iniciarán las obras el día 24 de Febrero del presente.

Respecto de Prosoft 2009, informó que hubo cambios a nivel federal en la directiva de este Programa, pasando a manos de la Subsecretaria de Pymes, a cargo directo de Omar Ibarra Nakamichi. Informó que ya se llevó a cabo una reunión con los nuevos directivos, donde se les presentó un panorama comparativo de Sonora en Prosoft a nivel nacional, donde se muestra que Sonora está dentro de los primeros tres lugares por entidad federativa con los mejores resultados respecto de éste fondo, en mayor inversión estatal, mayor inversión federal y consecuentemente mayor inversión detonada, además de generación de empleos, capacitación y proyectos aprobados. Comentó que se presentó además la evolución de la industria de TI en Sonora, mostrando importantes incrementos en indicadores como ventas, exportaciones y plantilla laboral.

En seguida presentó un cuadro con las intenciones de inversión del Estado para 2009. Comentó que esto mismo se le presentó a Omar Ibarra Nakamichi en la reunión antes mencionada. La tabla incluye apoyo a la Convocatoria, Proyectos Productivos, Proyectos de Fortalecimiento, y la estrategia de Parques Tecnológicos.

Respecto del posicionamiento de la Industria de Software en Sonora, informa que en el mes de octubre se asistió al Evento Gartner IT Expo en Florida, evento al que asisten 6000 personas de gran peso dentro de la industria de Software. Donde además de asistir a conferencias, se contaba con un stand en conjunto con MexicoIT. Comentó que se organizó un Seminario denominado Marketing Planning en Hermosillo, dirigido a empresarios del ramo con intención de incursionar al mercado estadounidense. Se contó con la presencia de 50 asistentes de 30 empresas de TI de la región.

Para finalizar informó a los asistentes que se cuenta con varios prospectos importantes para instalarse en el estado, a quienes se está atendiendo en conjunto con COPRESON.

Finalmente informó a los presentes respecto del acuerdo tomado en la XII Sesión Ordinaria del Comité Técnico, que las escrituras ya se encuentran en firma.

Alcaldes
7



En seguimiento al Programa Operativo Anual 2008 e informando adicionalmente sobre objetivos del **Programa Operativo Anual 2009**, el Lic. **Roberto Fernández Medina** Director del Proyecto Costera tomó la palabra para informar sobre los avances del proyecto:

El tramo concesionado San Luis Río Colorado-Estación Doctor, presenta un avance del 7%, se espera finalice para septiembre de 2009, de un total de 71 kilómetros. El tramo Golfo de Santa Clara-Puerto Peñasco, de 134 kilómetros de longitud, fue concluido e inaugurado por el Señor Gobernador el día 17 de diciembre de 2008. El tramo carretero Desemboque-Puerto Libertad presenta un avance total de obra de 27% y se espera su terminación para diciembre de 2009.

La quinta etapa del proyecto Puerto Libertad-Guaymas sólo cuenta con un anteproyecto de trazo el cual fue planteado por Impulsor dentro del Plan Maestro Regional Riviera Mar de Cortés.

En lo relativo a la titulación del derecho de vía de la carretera costera Desemboque-Puerto Libertad, ésta presenta un avance global de 82% al día de hoy.

Por otro lado, en lo que respecta al Plan Maestro Regional Riviera Mar de Cortés, se tiene la instrucción del Comité Técnico de llevar a cabo su instrumentación legal y definir líneas de acción, para lo cual se han considerado dos opciones. La opción A consiste en el establecimiento de un programa de desarrollo regional que pudiera denominarse "Programa de Desarrollo Regional Riviera Mar de Cortés", mediante acuerdo emitido por el Gobernador del Estado, en el cual el Ejecutivo instruye a IMPULSOR a que constituya el "Fideicomiso Riviera Mar de Cortés", como ente operador y ejecutor del programa. La opción B se refiere a la constitución del "Fideicomiso Riviera Mar de Cortés" por instrucciones directas de este Órgano de Gobierno a la institución fiduciaria, sin que tenga que dictarse un acuerdo del Gobernador del Estado; es decir, el acuerdo sería dictado por este órgano de gobierno, teniendo como fundamento legal el Plan Estatal de Desarrollo, así como el decreto de creación de Impulsor y demás ordenamientos secundarios; al respecto, el Ing. Francisco Díaz Brown se dirige al Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo para preguntar acerca de si existe alguna limitación respecto a establecer la denominación de Riviera Mar de Cortés, a lo que contesta el Coordinador General que se está en pláticas con representantes de los Estados que comprenden la franja del Mar de Cortés para crear una marca denominada Riviera Mar de Cortés para poder empezar a promocionar la región en el extranjero para así poder atraer más atención turística al Estado de Sonora.

Continuando en uso de la voz el licenciado Roberto Fernández señala que en ambos casos, ya sea que el Plan Maestro Regional se instrumente mediante acuerdo del Gobernador o de este Comité Técnico, los objetivos del Fideicomiso Riviera Mar de Cortés serían orientar y promover la inversión y el desarrollo en el corredor San Luis Río Colorado-Guaymas, y proyectar a la Costa de Sonora como un nuevo corredor regional turístico mediante el

Ad. L. Le [firma]

[firma]



surgimiento y la consolidación de una estructura regional-urbana y ecológica a corto, mediano y largo plazo, que permita simultáneamente el establecimiento progresivo de inversiones turísticas y tecnológicas identificadas como potenciales. El Plan Maestro Regional sería la guía y soporte primario para la toma de decisiones y el instrumento fundamental para la promoción de inversiones.

La operación del Fideicomiso Riviera Mar de Cortés estaría dividida en dos etapas. La primera sería la etapa de análisis de soporte, lo cual ya se hizo y que comprende los productos del Plan Maestro Regional Riviera Mar de Cortés que ya tenemos, como los son los conceptos de accesibilidad regional: aérea, marítima y terrestre; proyectos turísticos integrales; centros náuticos, red de soporte urbano: agua y energías renovables; conservación ecológica, etc., que sería el marco de referencia de actuación del fideicomiso Riviera Mar de Cortés. La segunda etapa por realizar consiste en la definición y ejecución de un programa de acciones específicas, que incluye: la elaboración de planes maestros en la reserva territorial para impulsar proyectos detonadores en el corredor escénico Desemboque-Puerto Libertad; continuar la gestión de nuevas reservas territoriales con potencial de desarrollo; trabajar en la planeación estratégica y estructuración financiera de nuevos tramos carreteros que así lo requieran –como lo hizo impulsor en el tramo concesionado San Luis Río Colorado-Estación Doctor-; definir una estrategia de difusión y promoción nacional e internacional para dar a conocer el Plan Maestro Regional y las nuevas áreas de oportunidad que se generan con la Carretera Costera; y muy especialmente, consolidar a Impulsor como una Agencia Promotora de Inversiones altamente competitiva, focalizada a proyectos específicos en la Riviera Mar de Cortés, a través del Fideicomiso Riviera Mar de Cortés como ente ejecutor, para lo cual se requiere diseñar una estrategia operativa y funcional que permita viabilizar las acciones necesarias para la captación de inversiones, lo cual vendría a darle valor agregado a las áreas a promocionar, de tal forma que el inversionista vea a la Agencia como una fortaleza y como la mayor herramienta competitiva para su proyecto de inversión, con el apoyo de otros entes promotores importantes como COFETUR y COPRESON, así como de las distintas dependencias cuyos titulares forman parte de este fideicomiso.

En otro punto, el licenciado Roberto Fernández menciona que en relación a las reservas territoriales en los ejidos Celestino Gasca y Manuel Ávila Camacho, se tienen las siguientes acciones por realizar: 1) Continuar los trámites legales para desincorporar del régimen ejidal estos terrenos; 3) Una vez desincorporados, se requiere aportarlos a este fideicomiso a través de la constitución de un nuevo fideicomiso que pudiera ser el que se propuso anteriormente bajo la denominación de "Fideicomiso Riviera Mar de Cortés", para lo cual solicita autorización de éste Órgano de Gobierno para su formalización, toda vez que se estima que en menos de dos meses pudiera estarse fideicomitiendo la reserva ubicada en el Ejido Celestino Gasca Villaseñor. La siguiente acción inmediata, una vez fideicomitada la reserva mencionada, sería la contratación de un despacho de arquitectos de renombre nacional o internacional para que elabore un plan maestro conceptual, con el fin de promover la inversión e impulsar el desarrollo en esa zona, como proyecto detonador, lo cual ya sería posible en virtud de que el área donde se

[Handwritten signature]
Buller

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

ARL... *[Handwritten signature]* *[Handwritten initials]* *[Handwritten initials]*



Proyecto Pasajes, en base al Programa Operativo Anual establecido para el 2008.

Primeramente la Coordinadora del Proyecto Pasajes informo que el pasado 12 de octubre del 2008 en las instalaciones del Centro INAH Sonora se llevó a cabo la inauguración de la exposición de las 158 piezas participantes en el primer Concurso Estatal de Artesanía Indígena Sonora 2008 misma que permaneció abierta hasta el 26 de octubre del mismo año, siendo IMPULSOR a través de la Coordinación del proyecto Pasajes integrante el Comité Organizador.

En cuanto al proyecto productivo de la sociedad cooperativa "Artesanías Tusi Yari S. C. de R. L. de C. V.", realizado en la comunidad de Masiaca, Navojoa, comentó que se ha continuado con el seguimiento en cuanto a la comercialización de sus productos artesanales. Atendiendo a la invitación realizada por la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR) dicha sociedad cooperativa instaló un punto de venta en la comunidad de Guaymas los días 16 de octubre y 15 de noviembre del año 2008 durante el arribo de los cruceros a dicho puerto promocionando de esta manera sus productos a nivel nacional e internacional.

Comentó sobre la finalización del curso de capacitación en cerámica que fue impartido a algunos integrantes de la sociedad cooperativa; y que el 21 de noviembre del año 2008 se sostuvo una reunión con sus socios integrantes para comunicarles que el proyecto productivo quedaría a su cargo y bajo la supervisión del Gobierno Estatal a través de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS); agregando que los recursos económicos aportados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, Delegación Sonora) han sido aplicados en su totalidad desde el mes de diciembre del año 2008 según lo estipulado en el convenio de colaboración celebrado con dicha Institución del Gobierno Federal por lo que se le entregó el expediente administrativo completo comprobando de esta manera su correcta aplicación.

En relación a la última etapa del proyecto del Barrio Antiguo de Villa de Seris en el municipio de Hermosillo la C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias informó que ésta será realizada en dos fases: la primera ejecutada por la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR) con una inversión de 15.0 MDP la cual corresponde a la revitalización de la imagen urbana de 269 ml (aprox.) correspondiente al callejón Noriega y a las calles Bravo, Rosales, Ángela Peralta, Zaragoza, Hidalgo y Garmendia así como a la construcción de un andador peatonal de 344 ml (aprox.), proyecto arquitectónico concluido por la empresa "Puebla Gutiérrez, Despacho de Arquitectos S. C.". Ambas obras serán realizadas durante el periodo comprendido entre el 12 de diciembre de 2008 al 30 de julio de 2009, siendo el seguimiento de la obra una de las acciones a realizar por la Coordinación del proyecto Pasajes.

Además, comentó que para la conclusión de las obras antes mencionadas será necesaria la transferencia de los recursos económicos que

[Handwritten signature]
M... ..

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

